



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 010 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:30 horas, del trece (13) de enero de dos mil diez y seis (2016) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2016. La Presidía el Concejal CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 10) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 11) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 12) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 13) VASQUEZ HUMBERTO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 009 del 12 de enero de 2016
4. Conformación comisiones permanentes del Concejo Municipal de Yumbo.
 - A- Comisión Primera o del Plan y de Bienes
 - B- Comisión Segunda o de Presupuesto y de Asuntos Fiscales.
 - C- Comisión Tercera o Administrativa de Entidades Descentralizadas y Asuntos Generales
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios.
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día. Solicita la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice: es para que sea tan amable señor Presidente se sirva explicar cuál va a ser el sistema de elección, ayer aprobamos que era por planchas y al aprobar por planchas y cuando hay más de un candidato para una corporación se tiene que aplicar el cuociente electoral. El presidente dice: cuando estemos en la elección de las respectivas comisiones llevaremos a cabo dicha explicación, creo que hubo toda la oportunidad, inclusive que cada uno de los Concejales presentará sus planchas para la elección de las comisiones, de una u otra forma también quiero manifestar Concejal Humberto Vásquez que en ejercicio de mi calidad de presidente a todos y cada uno de los Concejales se les dio la facultad para que cada uno expresara donde tenían la voluntad y a qué comisión querían pertenecer, todos me lo han expresado y a todos se le ha concedido esa oportunidad, en un ejercicio democrático que hice curul por curul. Tiene la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice: señor Presidente es que vamos a aprobar un orden del día donde hay un sistema de elección que no está claro. Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: para reiterar la solicitud el Concejal Humberto Vásquez, vamos aprobar el orden del día pero para nosotros es importante conocer el sistema de elección.

Página 1 de 7

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

Tiene la palabra el Concejal John Jairo Santamaría y dice: es bueno aclarar que la propuesta ayer planteada por usted señor presidente, somos varios Concejales y la idea es presentar planchas, el nombre planchas es simplemente un hombre, lo que se va a presentar y me imagino que hay varias, aquí la idea es presentar varias opciones de propuestas de cómo deberían estar conformadas cada una de las comisiones como tal, la idea es que si el Concejal Humberto tiene alguna propuesta de una posible conformación de cada una de las comisiones la presente, si el Concejal Jorge Valencia tiene otra propuesta de una posible conformación de cada una de las comisiones la presente, y nosotros presentaremos una propuesta, la idea es colocar en consideración de la plenaria cada una de esas propuestas y votamos.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia dice: el Concejal Jhon Jairo Santamaría acaba de presentar una propuesta de mecanismo, yo también podría tener una propuesta y decir la mía del mecanismo, quiero que se defina exactamente cuál va a ser el mecanismo de elección para que nosotros tengamos esta claridad. yo tenía entendido de que tendríamos unas planchas y en cada plancha uno votaría por la que mejor quisiera, y si esas planchas de acuerdo al mecanismo tendría que ir a la elección a través del cociente electoral y además lo que quedar al final sería el residuo electoral que definiría las comisiones, yo creería que podría ser ese mecanismo, lo que estoy diciendo es que definamos el mecanismo, porque entiendo una propuesta del Concejal John Jairo Santamaría, pero miren la que estoy planteando podría ser otra, la mesa directiva tiene que tener definidos para nosotros el día de hoy cuál era ese mecanismo para que nosotros con este mecanismo tomáramos la decisión de votar.

Tiene la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice: me voy a permitir leer lo siguiente, para asegurar la representación proporcional de los partidos cuando se vote por uno o más individuos de elección popular o una corporación pública se empleará el sistema de Cuociente electoral que será el número que resulte de dividir el total de los votos válidos por el de puestos por proveer, la adjudicación de puestos a cada lista se hará en el número de veces que el cociente quepa en el respectivo número de votos válidos, si quedaren puestos por proveer se adjudicarán a los mayores residuos en orden descendente, en ese sentido señor Presidente deberíamos de aclarar como dice el Concejal Jorge Valencia el sistema que vamos a aplicar, si es por planchas y aplicamos el cociente electoral y no se aplica como dicen ahí, a comisión primera, b Comisión Segunda, c Comisión Tercera, en ese orden se van sacando los Concejales que quepan en cada comisión de acuerdo como va integrada la lista.

el presidente dice: esto ha sido tan democrático que usted solicitó que los Concejales que no están digamos en la coalición de gobierno de a dos quedaran en cada una de las comisiones, tanto es así que quedan de dos y en una Quedan tres, porque la coalición de gobierno son ocho Concejales, yo les hice la propuesta ayer, hubo desde el día de ayer hasta el día de hoy para elaborar las planchas, por eso lo solicitamos y fue aprobado mediante ese mecanismo, no tengo el más mínimo problema de que antes de que empecemos a elegir las comisiones no reunamos y definamos eso, necesitamos avanzar en la sesión y vamos a continuar, entonces en consideración el orden del día que acaba de ser leído, se abre la discusión, continúa la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado, lo aprueban?.

La secretaria informa que es aprobado el orden del día, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
 - 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
 - 3.- Lectura y aprobación del acta No 009 del 12 de enero de 2016, leída y puesta en consideración es aprobada.
 4. Conformación comisiones permanentes del Concejo Municipal de Yumbo.
A- Comisión Primera o del Plan y de Bienes
B- Comisión Segunda o de Presupuesto y de Asuntos Fiscales.
C- Comisión Tercera o Administrativa de Entidades Descentralizadas y Asuntos Generales.
- El presidente dice: en este punto en el cual vamos a elegir las comisiones permanentes, escuchamos las propuestas o que por favor los honorables Concejales que a bien tengan presentar la respectiva plancha, la mesa directiva suscrita por los Concejales Romelia González, Edgar Alexander Ruíz García y quien les habla Carlos Alberto Sánchez Barona,

Página 2 de 7

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: GO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

tenemos la propuesta de la conformación de la plancha número uno, la cual solicitamos a los honorables Concejales nos acompañen con su voto, ya que se hizo de una manera equitativa a solicitud de todos los honorables Concejales cumpliendo las peticiones de cada uno en cuanto querían quedar en las respectivas comisiones y se escuchan otras propuestas, señora secretaria esta es la plancha que proponemos como mesa directiva, si hay otra propuesta por favor de igual manera en ese sentido podemos manifestar que la conformación para la elección de estas planchas se puede hacer la votación en bloque.

La Secretaría da lectura textual a la plancha así:

FECHA: 13 de enero del 2016 PLANCHA No. 1. PROPONENTE: MESA DIRECTIVA PRESIDENTE: Carlos Alberto Sánchez Barona VICEPRESIDENTES: Romelia González Serrano, Edgar Alexander Ruiz García. COMISIONES PERMANENTES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO

COMISION PERMANENTE DE PRESUPUESTO, Concejales Adolfo Guevara Sánchez, Edgar Alexander Ruiz García, Carlos Alberto Sánchez Barona, Jhon Jairo Santamaría Perdomo, Humberto Vásquez

COMISION PERMANENTE DEL PLAN, Concejales Alexander Bejarano Duque, Arturo Domínguez Lozada, Jorge Eliecer Valencia Monteregro. Carlos Arturo Villa Luna, Andrés Eduardo Cruz Ramos

COMISION DE INSTITUTOS, Concejales Jhon Jairo Rengifo Arango, Giovanni Escobar Castro, Romelia González Serrano, Armando Alirio Polanco Barrientos, Oscar Eduardo Uribe Muñoz.

El presidente dice: para informarles a los Concejales que el Concejal Armando Polanco en este momentos tiene quebrantos de salud fue incluido en la Comisión permanente de institutos descentralizados debido a que en el periodo pasado él se encontraba en esa misma comisión, y cuando se le preguntó manifestó quedar en esa comisión, se escuchan más propuestas, no existiendo más planchas inscritas la plancha número uno se pone en consideración, se abre la discusión, anunció que se va a cerrar, queda aprobada, lo aprueban los honorables Concejales.

La secretaria informa que es aprobada.

El presidente dice: por unanimidad quedan conformadas las comisiones de acuerdo a la plancha número uno, ya internamente los honorables Concejales elegirán presidente y vicepresidente de cada una de ellas.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: señor Presidente para solicitar que una vez que ya fue aprobada esta plancha, es indispensable que en el día de mañana o si es precisamente el día de hoy se eleve esto a resolución como acto administrativo y de esta manera nos dé vía libre para que en el día mañana se empiecen a elegir las juntas directivas de cada una de las comisiones.

El presidente dice: atendiendo oportunamente la solicitud del Concejal Adolfo Guevara señora secretaria para que se proyecte la respectiva resolución.

- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa
- 6.- Proposiciones. No hay sobre la mesa.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa. Comunicación No 01 de Carlos Alberto Melo asesor de despacho, asunto: respuesta a oficio 100.02.572, sobre la solicitud de modificar el párrafo séptimo del artículo 25 del acuerdo 033 de 2013, concepto jurídico fue no viable, como consta en el documento 103.09.014.1877.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: la solicitud que hacíamos era modificarlo como establecen varias sentencias de la corte constitucional que se puede prorrogar en cuanto existen las mismas condiciones que exige el artículo, que siga teniendo zona boscosa, que siga conservándose y haciendo mantenimiento de los nacimientos de agua, solicito se me dé copia, sería bueno la Comisión de presupuesto analizar este acuerdo si lo vemos viable en ese sentido o si no solicitar que se haga a través de exoneración pero con la modificatoria de este párrafo séptimo que es el que nos posibilita que las personas que tienen en sus predios nacimientos de agua sigan gozando de esa exoneración, me parece justo que se modifique ese párrafo, me parece importante que este acuerdo se traslade a la Comisión de presupuesto para que hagamos

Página 3 de 7

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co - contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER239348



Certificado: BC-CER350348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

los estudios correspondientes y de esta manera dependiendo de este estudio solicitarle al Alcalde municipal que a través de la Secretaría de Hacienda nos lo presente para que aquí lo debatamos y que esto nazca a la vida jurídica a través de un acuerdo municipal.

El presidente dice: enviar copia del documento a la Comisión de presupuesto y expedir copia los Concejales que lo soliciten.

Comunicación No 02 de Jesús Miller Días Arboleda, Secretario Jurídico, asunto: respuesta oficio 100-02-016, procesos que se adelantan en contra del municipio de Yumbo.

Varios. Si hay ciudadanos inscritos. Tiene la palabra el joven Kevin Reinel Puente con el tema himno a Yumbo y manifiesta: quiero felicitar al Concejo porque recibo un oficio en que se me notifica que se le envió al señor secretario de educación Fernando Quiroz la solicitud para la respuesta de una anterior sesión en el siete de enero, la respuesta del Ictex, el himno a Yumbo sé que no es fiel 100% a la historia, algunas personas no tienen memoria de algunas estrofas, presentó la solicitud que se haga un estilo de karaoke al frente de donde están ustedes señores Concejales y se haga con el video original del himno al municipio de Yumbo y porque no del Himno a Colombia. El presidente dice: oportunamente se le dio respuesta a la solicitud presentada por usted con anterioridad.

Tiene la palabra el señor Elio Guzmán con el tema soberanía de Yumbo y manifiesta: vale la pena aclararle al Concejo, turismo hay de muchas clases, Yumbo la principal esencia que tiene para mostrarle al mundo es que es la capital industrial no solamente de Colombia si no de Latinoamérica, Yumbo tiene la mayor concentración de factorías por kilómetro cuadrado, eso da peso para que se entienda la importancia del sector industrial en Yumbo, cuando propongo ampliar el turismo lo hago fomentando el turismo industrial.

Tiene la palabra el señor Oscar Colmenares con el tema derecho a réplica y manifiesta: en días pasados toque el tema de contralor y personero controvertí como cualquier ciudadano en el recinto de la democracia no queriendo decir que sea la verdad absoluta, quiero hacer uso del derecho a réplica Concejal Jhon Jairo Santamaría usted dijo que yo había tenido una mano de plata y no había llegado al Concejo, le quiero decir que hubo un proyecto de moto transporte, eso es verdad, se hizo un censo, una caracterización del proceso pero esto nunca se dio, creo que quedo apropiado en el acuerdo 030 de 30 diciembre 2015 para esta vigencia, o sea que Oscar Colmenares, yo hago la aclaración, no cogí un verraco peso, se dejó en el aire de que habíamos aparentemente cogido una plata y que por eso no habíamos llegado al Concejo y éramos muy malos líderes que porque habíamos tenido ese dinero y no habíamos llegado al Concejo, eso es totalmente falso Jhon Jairo, en su momento hice parte de un movimiento convergencia ciudadana, coloque más de 400 votos, estaba Carlos Alberto Sánchez, Santamaría, Villa y Jorge Valencia, fuimos varios los que fuimos damnificados y no nos dieron ni un vaso con agua, incluso el finado Samuel Castillo le tocó irse al Ecuador porque aquí paso eso y fuimos compañeros de lista, pero ese no es el caso, otro tema a mí me gusta polemizar y decir las cosas que nadie dice en Yumbo, el tema Cosacol, en estos días vi desfilando el señor Gonzalo Perdomo, el señor fue asesor jurídico en la administración 2003 y 2007 y ahí estuvo el doctor Luis Fernando Lenis quien respondió disciplinariamente, pero a la comunidad esta plata se perdió, se la robaron y aquí no hubo absolutamente nada que hacer, uno ve desfilando personajes que en el pasado fueron lesivos para la comunidad, no tengo nada en contra del señor Perdomo pero que vuelva a ser asesor y laborar en la administración me parece que sería una afrenta al Municipio de Yumbo, el otro tema que quiero tocar es el siguiente, he estado viendo en Dispapeles a la policía de tránsito y transporte no sé porque cuando el convenio ya terminó para que se le pongan mucho cuidado a este tema de la policía de tránsito y transporte, el convenio ya terminó y no tienen absolutamente nada que hacer en el municipio de Yumbo.

Tiene la palabra el Concejal John Jairo Santamaría y dice: nunca dije que ustedes se había robado la plata de ese proyecto, dije usted había liderado en el periodo pasado un proyecto tratando de defender los moto trabajadores del municipio de Yumbo, después se presentó un proyecto que solamente se le hizo bulla en el proceso electoral, cuando se les quiso cambiar a los moto trabajadores ese proyecto de vida que tenían por una propuesta de un proyecto productivo que nunca se dio a lugar, yo no sé hasta dónde puede quedar presupuestalmente una plata reservada en esas condiciones para una vigencia posterior a un gobierno distinto, eso lo quiero revisar si es que quedo ese proyecto como tal, yo le dije a usted desde un principio lo respeto como persona, como habitante del municipio, tengo mis discrepancias con relación a su liderazgo político por lo que le dije, creo que también tengo derecho a decir lo que pienso y siento, con todo respeto nunca dije que usted se

Página 4 de 7

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

había robado esa plata, dije que había liderado un proyecto que simplemente fue fuerte hasta el 25 de octubre, después del 25 octubre el proyecto se murió porque hasta ahora no vi a ningún moto trabajador con un proyecto productivo en beneficio de sus familias, eso lo que yo critique, otro tema señor presidente, hay una revista que se llama la razón creo que es de la ciudad de Cali y en esta le hacen una entrevista al señor alcalde de la ciudad de Cali, y de verdad me llama la atención donde el periodista le pregunta al señor, no podemos dejar pasar esta oportunidad de preguntarle su ciudad natal Buga que todavía no tiene Alcalde, el señor responde, esta es una tragedia producto de la politiquería, obviamente un cuestionamiento en los resultados electorales e inexplicablemente el Consejo Nacional Electoral no pudo tomar una decisión frente a esa impugnación antes del 1 de enero pero dice el, lo que se ha presentado allá es terrible, no solamente no tenemos alcalde sino que se ha nombrado a una persona de Yumbo, si es de Yumbo y ha estado bastante cerca de los escándalos de Yumbo no creo que sea una persona capaz de integrar un gabinete, con todo respeto a mí me duele, a mí me duele cuando hablan del municipio de Yumbo, pienso que problemas social y políticos no sólo tenemos en Yumbo, todo el país, Buga no es la excepción de los problemas sociales y políticos para que este señor con todo respeto venga a discriminar a nosotros los Yumbeños diciendo una mentira también, porque el señor Copete no es yumbeño hasta donde yo sé, es una persona que ha laborado y trabajado en el municipio de Yumbo unos años pero no Yumbeño, pienso que de todas formas por encima indistintamente de esto, conozco el profesionalismo del doctor Copete, se de su trayectoria, responsabilidad, conocimientos por eso no creo que sea justo que el señor alcalde de la ciudad de Cali teniendo un problema de pronto personal o un problema político con la doctora Dilian, la gobernadora venga a tocar con nosotros, el municipio de Yumbo, irrespete a lo Yumbeños y nosotros los Yumbeños nos quedemos callados, pienso señor Presidente que como mesa directiva y Concejo municipal tenemos que tener un pronunciamiento en contra de esta situación, desafortunadamente lo Yumbeños hemos sido estigmatizados por toda la vida, hemos sido mal nombrados en toda parte, pienso que llegó el momento en que nosotros lo Yumbeños nos hagamos respetar de situaciones como esta.

El presidente dice: Concejal John Jairo Santamaría esta mesa directiva enviará el oficio de protesta a las referencias del señor alcalde la ciudad de Cali.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: me quiero referir al tema de un joven que se presentó aquí en situación de discapacidad, en un tema de educación, es un tema que quiero tocar porque primero el señor Alcalde ha acertado con la dirección del licenciado Luis Fernando Quiroz como secretario de educación municipal, porque conozco y sé de la capacidad que tiene Fernando Quiroz, en ese sentido dado que estamos en un proceso, hay veces que las administraciones se ayudan con el tema de la contratación a través de las OPS producto de que hay veces que no pueden con lo que se tiene de planta solucionar todas sus necesidades y poder operar de la mejor manera, hablo este tema porque el ministerio de educación nacional en el municipio de Yumbo ya tiene determinado la cantidad de docentes que debe de tener, pero no se tiene muy presente por ejemplo la población con situaciones educativas especiales y que esta población en determinado momento puede quedar rezagada, aislada como en ciertos momentos han tenido la posibilidad de no estudiar, anteriormente en la Antonia Santos se tenían jóvenes expertos en lenguaje de señas y ellos estaban desarrollando los diferentes ciclos en la institución educativa Antonia Santos, voy a solicitar de nuevo señor Presidente que a través de la secretaría general para que el secretario de educación municipal revise bien el tema en los procesos de contratación de OPS al menos, entonces que inicialmente a través de ese tipo de contratación podamos tener los profesores de intérpretes de señas que se pueda trabajar en la institución educativa Antonia Santos y puedan seguir con el programa que se viene adelantando con estos jóvenes, niñas y niños que vienen avanzando en cada uno de los ciclos, es importante apoyar estos procesos de las instituciones educativas con profesionales idóneos.

Tiene la palabra el presidente Concejal Carlos Alberto Sánchez y dice: refiriéndome a la exposición del doctor Colmenares quiero decir como lo manifestó el doctor Jhon Jairo Santamaría usted es una persona que me inspira respeto, tiene un valor civil que se le debe reconocer de venir al Concejo y exponer libremente sus ideas pero de una u otra forma tampoco podemos permitir de que usted siempre viene con la intención de atacar al Concejo, a los Concejales y de una manera con todo respeto doctor porque sé que usted

Página 5 de 7

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: BO-CER359344



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

es un estudioso del derecho, vaga, hubo una persona quien es mi amigo personal el doctor Luis Fernando Lenis Barco quien hoy se encuentra inhabilitado por la Procuraduría por 15 años por un tema de Cosacol, en esa época el honorable Concejal Villa, Santamaría y quien les habla hicimos todo los debates habidos y por haber en contra del tema Cosacol, porque no solamente fue el alcalde del municipio, todos los Yumbeños se vieron afectados por el tema, hoy usted habla del doctor Gonzalo Perdomo quien se encuentra no sé si vinculado o no vinculado ni sé en qué puesto, pero tampoco estoy haciendo una apología ni a la corrupción ni a la delincuencia pero de una u otra forma todos los colombianos tenemos derecho al trabajo, y si el señor alcalde Carlos Alberto Bejarano considera de que él es una persona que debe pertenecer a su administración está en su libre derecho y albedrío, no con eso usted doctor podrá decir si él participó o no participo en la pérdida de los 14,000 millones del municipio de Yumbo en el tema Cosacol, el tema que usted dice que perteneció al partido convergencia ciudadana al cual yo también pertenecí que no dieron ni un vaso de agua, con todo respecto doctor Colmenares yo no me escribo en una lista para que si pierdo me den un vaso con agua, yo me escribo en una lista para ganar y cuando me inscribí en el partido liberal todo el mundo me trató tal vez de loco y gane y para aclararle también con mucho respeto el doctor Santamaría y el doctor Villa cuando perdí las elecciones pasadas que me queme, yo tampoco recibí un vaso con agua, pero sabe que es lo más importante, que no lo pedí, porque ese es el juego de la política, uno se inscribe en un partido y va a ganar y si pierde pues que pasa con el que pierde, que no tiene derecho a nada, punto se acabó.

Tiene la palabra el señor Campo Elías Mejía con el tema pérdida de documentos en el IMCY y manifiesta: soy autor y compositor, autor del himno al barrio Uribe, al barrio Belalcazar, el Concejo municipal actual para que le ponga atención al Instituto Municipal de Cultura, porque si tenemos la administración tan mala como la de los cuatro años que pasaron apagué y vámonos, los gestores culturales nos vemos afectados porque el Instituto de cultura nos embolatan los documentos que nos pertenecen para que el Ministerio de Cultura nos diera oportunidad de tener derecho a prebendas.

Tiene la palabra el Concejal Oscar Uribe y dice: señor Campo Elías usted puede hacer una explicación más acertada sobre el tema de los documentos, para tomar atenta nota sobre la situación.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: creo que las palabras del señor Campo Elías hay que prestarle atención, el tema de la cultura en los últimos años ha venido en un declive grande en el municipio, en diciembre pasado fue muy triste ver el encuentro de música a lo que había llegado, no era el encuentro que lo Yumbeños esperábamos durante todo el año, hay que hacer una reingeniería como se viene desarrollando el encuentro de música, hay que volver a las raíces, me parece triste como se lo escuché al compositor Luis Eduardo Luna donde me manifestó que los compositores de Yumbo no los tuvieron en cuenta en el pasado encuentro de música colombiana.

Tiene la palabra el señor Campo Elías Mejía y dice: la documentación que nos botó el Instituto municipal de cultura es comprobantes de nuestras presentaciones para tener derecho a la salud, sitios donde nos hemos presentado, documentos, en fin todo lo que requiere el Ministerio de Cultura para tener derecho a la salud y las prebendas que da el Ministerio de Cultura.

Tiene la palabra la señora Gloria Olave y dice: los documentos que se nos perdieron en el Instituto son los documentos que debieron haber llegado al Ministerio de Cultura y educación para que nos acreditaran como gestores culturales, nosotros no estamos acreditados como gestores culturales por la falta de respeto y compromiso de quienes dirigieron el IMCY, lo puedo decir con nombres propios, Juan Vicente Gómez, Mario Pérez, no sé qué razón tuvieron para desaparecer los documentos. La estatua de Fray Peña el pedestal ha sido utilizado para colocar mensajes, eso para mí es una falta de respeto, en la redes hice una denuncia pública hice un derecho petición el año pasado, para que se citarían a tres gestores culturales, el señor gerente Carlos Gómez en su momento, la señora Sandra Ruth Carvajal y la señora de comunicaciones, nunca se les cito, tengo la confianza que la nueva administración nos de el estatus que tenemos los gestores culturales en Yumbo, en el 2013 se compró una tuba con presupuesto del IMCY, se compró también una flauta travesa que se necesita aun, la flauta la saco la señora Sandra Ruth Carvajal, ella refiere habérsela prestado a un docente de la escuela, en estos

Página 6 de 7

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER39348



Certificado: SC-CER39344



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

momentos ella refiere que esta flauta se encuentra en arreglo, no sé en dónde pero la flauta no aparece.

El vicepresidente Alexander Ruíz dice: señora secretaria sírvase oficiar al Instituto municipal de cultura para que mire cómo pueden recopilar la información para que lo gestores culturales sean avalados ante el Ministerio de Cultura, y también señora secretaria envíe un oficio a infraestructura para que le haga limpieza a la estatua del parque Belalcazar, también oficiar sobre la ubicación de la flauta que hace referencia la señora Gloria Olave.

Tiene la palabra el Concejal John Jairo Rengifo y dice: quiero felicitar a la señora Gloria Olave y Campo Elías, yo sé que tarde o temprano se les va a dar con esta nueva administración, es preocupante ya que amigos de la banda de guerra, vinieron en días anteriores a hablar conmigo sobre que no habían podido practicar debido a que hacía falta una flauta, que la persona encargada de salvaguardar dichos instrumentos la había prestado pero no daba razón a quien o que había pasado, señor presidente quisiera que el Concejo le mande un oficio a la señora que ha hecho con la flauta.

- 8.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:00 horas, el señor Presidente ordene levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 14 de enero del 2016, a partir de las 09:00 horas.

CARLOS A. SÁNCHEZ BARONA
Presidente

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co - contacto@ConcejoYumbo.gov.co

